

294102



294102

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

D^a Antonia ROVIROSA RIBA

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona calle Marques del Duero nº 85 por:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES PLEGABLES PARA PLACAS".

==_==_==_==_==_==_==_==_==

294102



Memoria descriptiva

Esta Patente se refiere, conforme indica su enunciado a unas mejoras introducidas en la fabricación de soportes para placas o elementos laminares rígidos, tales como placas transparentes o no y de tipo indicativo o anunciador, con las que gracias a sus originales características se logra reducir los costes de fabricación de tales soportes y asimismo se simplifica su montaje reduciéndose también el espacio que ocupan cuando están fuera de uso.

Es conocida la gran divulgación que ha tomado el empleo de placas indicadoras que se colocan sobre el mostrador, tales como en los Centros Oficiales, Bancos y establecimientos comerciales de cierta importancia y que también se emplean para señalar o indicar stock en almacenes y para propagandas y publicidad. Estas placas son planas y llevan impresa la inscripción correspondiente, y en su dorso o en su base, están dotadas de medios apropiados para mantenerlas con un grado de inclinación conveniente.

Estos medios son una sencilla horquilla metálica articulada por bisagra, o bien una pestaña o solapa adherida al dorso de la placa, la cual se emplaza perpendicular a ella y se fija en esta posición doblando hacia abajo o hacia arriba, a otra solapa que presenta un corte en el que queda introducida la primera solapa, y así queda esta suficientemente fijada. Estos sistemas para soportar a tales placas, producen buenos resultados, pero

264102



el primero o sea la horquilla, es caro y difícil de instalar, y el segundo, si bien es mas económico que el primero, resulta tambien caro y difícil de fijar, salvo cuando la placa es de carton, requiere una manipulación mas o menos complicada para situarlo en la posición operante. En todos los casos cada placa ha de estar dotada de sus medios de soporte y por ello en la fabricación de tales placas se ha de prever tambien la fabricación de los soportes y su instalación en la placa.

Estos inconvenientes quedan subsanados con las mejoras a que esta Patente se contrae, las cuales se caracterizan principalmente en realizar el soporte partiendo de una lamina elastica de plata rectangular alargada, en la que se practica en sentido longitudinal y en su zona media, un corte en -U- que produce en tal lamina una lengüeta que se inicia en el tercio superior y finaliza cerca del extremo inferior, practicandose en cada uno de los cuatro vertices de tal corte una forma circular para que interrumpa la linea de corte o desgarramiento, y que al mismo tiempo produce en el extremo libre de tal lengüeta, dos apendices sobresalientes que son los puntos de apoyo, realizandose esta pieza con longitud siempre mayor que la altura de la placa en que deba ser empleado, pero sin alcanzar el doble de tal altura.

Es tambien caracteristica de las mismas mejoras que en los bordes superior e inferior de la placa se producen, al menos en la cara posterior o dorso, unos escalonamientos o bordones con

294102



- zona entrante en los cuales se enclavan elasticamente los extremos del soporte, pero al quedar estos distanciados en menos dimensión que la longitud del soporte, este debe ser curvado, y por ser elastico, sus extremos se enclavan en forma suficientemente resistente para que no se desprendan por si solo. Al ser curvada la lamina de soporte la lengüeta, que esta desprendida en su totalidad salvo en el extremo superior, queda plana y asi forma a modo de pata posterior o tripode, soportando en debidas condiciones a la placa en que se ha instalado, bastando con forzar un poco la curvatura de la lamina soporte para que quede desprendida de la placa y recupere su forma plana, lograndose asi un medio soportante facilmente recambiable.
- 65.
- 70.
- 75.

- Es tambien caracteristica de las mismas mejoras que los bordes o extremos superiores de la lamina soporte se conforman de tal manera que puedan ser enclavados en los bordones de la placa, o bien se terminan en un apendice aguzado en este caso se reemplazan en la placa los bordones por sencillos orificios en los que penetran, en mayor o menor longitud, tales apendices aguzados, quedando la lamina soporte curvada y en tension, y la lengüeta posterior formando pata de tripode como se se ha indicado.
- 80.
- 85.

- Es por ultimo caracteristica de estas mismas mejoras que las pestañas o bordones de los bordes superior e inferior de la placa, se producen
- 90



204102

- mediante un perfil metálico en forma de -U- con los extremos superiores vueltos hacia dentro, el cual perfil se fija, por compresión y ceñimiento sobre tales bordes superior e inferior de la placa, dotandose, en su caso, a tal placa de cualquier otro medio de suspensión o colgado, al objeto de que estas puedan ser empleadas con el soporte para ser solocadas sobre cualquier superficie, o bien puedan ser colgadas en la forma ya conocida
- 95.
- 100.

Para que se comprendan mejor las características enumeradas se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han representado varias vistas relacionadas con un caso de posible realización (uno de los mas sencillos), el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

- En dicha hoja de dibujos la figura primera representa a la lamina soporte vista en planta; la segunda la muestra vista en sección por A-B; la tercera representa a la placa vista de perfil; y la cuarta representa, visto de perfil, al soporte fijado en la placa. En todas estas figuras se ha señalado por (1) la lamina elastica en cuya zona central se practican tres cortes rectos el (2) que se inicia en el pequeño corte parcialmente circular (3) y que por el otro corte (4), similar al (3), se enlaza con el corte transversal (5), el que a su vez, por el (6) se enlaza con el (7) que finaliza en el (8) que esta alineado con el (3), y asi entre ellos se delimita el principio (9) de la lengüeta (10). Esta lamina se dota en sus ex-
- 105.
- 110.
- 115.
- 120.

234102



125. tremos superior e inferior del bisel (11) que también puede ser un apéndice aguzado practicado en el centro de cada uno de los dos laterales extremos. Debido a que los extremos de los cortes (2) (5) y (7) son parcialmente circulares por (3) (4) (6) y (8), impiden que el corte pueda desgarrarse y además los (4) y (6) producen en el pie de la 130. lengüeta (10) los pequeños apéndices salientes (12) que actúan como puntos de apoyo.

135. La placa (13) que se desea soportar, se dota en sus bordes superiores de las guarniciones metálicas (14) que quedan ceñidas fuertemente sobre dicha placa (13), y por tener los labios curvados hacia dentro, forman el pequeño entrante (15) apto para recibir el enclavamiento o fijación de los extremos biselados (11) de la lámina (1), pero como sea que esta lámina es de mayor longitud 140. que la altura de la placa (13) para enclavar sus extremos bajo las guarniciones metálicas se ha de curvar, tal como se representan en la figura cuarta, y al ser curvada esta lámina su lengüeta, que esta suelta por su parte inferior, queda plana y 145. sirve como pie de trípode para soportar a la placa (13).

150. Cuando los bordes biselados (11) se sustituyen por apéndices aguzados, las guarniciones (14) se reemplazan por orificios practicados cerca de los bordes de (13) y en estos orificios se enganchan dichos apéndices, quedando la lámina so- porte en la misma posición y forma que se representa en la figura cuarta.

294102



Descritas convenientemente las caracte-

155. terísticas de las mejoras a que se contrae esta Patente, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:
- 160.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

165. R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Mejoras en la fabricación de soportes plegables para placas que se caracterizan en constituir el soporte por una lamina delgada y alargada de mayor longitud que la altura de la placa a soportar, en cuya zona central y en sentido longitudinal, se produce un corte en forma de -U- quedando la parte superior no cortada en el tercio superior de tal lamina elastica y la parte inferior cortada cerca del extremo inferior,
- 170.
175. dotandose a la placa a soportar, en cada extremo o borde superior e inferior, de un bordon o saliente, al menos por la cara posterior o dorso, en los que se enganchan los extremos de la lamina soporte, la cual es previamente curvada para que
180. sus extremos sean enganchados en tales bordones o pestañas, todo ello de tal manera realizado, que al curvar la lamina soporte, queda la lengü-

294102



- ta plana y en posición tangente con dicha forma curvada formando el pie posterior a modo de tripo-
da.
- 185.
- 2ª.- Mejoras en la fabricación de soportes plegables para placas segun la nota anterior que se caracterizan tambien, en practicar en cada uno de los dos vertices inferiores del corte en forma de
190. -U- que produce la lengüeta y en los extremos superiores de los cortes laterales mayores, una terminación o pequeño corte parcialmente circular que corta las líneas de desgarramiento y producen en el pie de la lengüeta dos apendices que actuan
195. como puntos de apoyo.
- 3ª.- Mejoras en la fabricación de soportes plegables para placas segun las notas anteriores que se caracterizan tambien en que el enganche de la placa soporte curvada y tensionada sobre los laterales superior e inferior de la placa a soportar, se produce por enganche de unos apendices practicados en tal lamina soporte, que se introducen y enclavan en unos orificios practicados en la placa a soportar, para lo que estos se realizan a una distancia siempre menor que la longitud de la placa soporte.
- 200.
205. 4ª.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES PLEGABLES PARA PLACAS"
210. Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra

Madrid, 2 de Diciembre 1.963

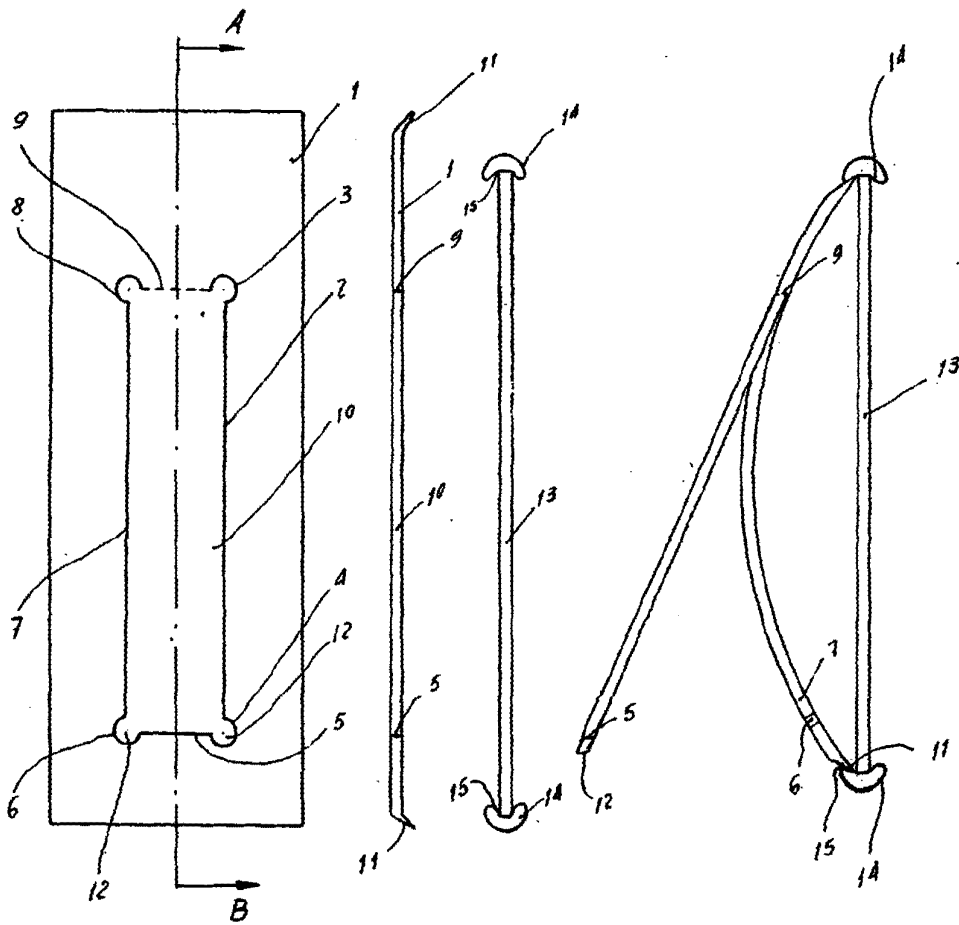
294102



Fg. 1ª

Fg. 2ª Fg. 3ª

Fg. 4ª



Madrid 2 de Diciembre 1.963

ESCALA VARIABLE